

**PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO  
SEPTIEMBRE 2022  
ACLARACIONES PARA ASPIRANTES AL COMIENZO DE LAS PRUEBAS**

1. Se van a realizar 3 ejercicios (**indicar el horario específico en caso de que sea distinto**):

HORARIO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
<b>10h a 12h</b>	Primer ejercicio. Comentario de texto y comentario de imagen.	BOLÍGRAFO NO BORRABLE
<b>12.30h a 14.30h</b>	Segundo ejercicio. Representación artística o técnica de una imagen.	GRAFITO GOMA SACAPUNTAS / MINAS
<b>16.30h a 19h</b>	Tercer ejercicio. Creatividad a partir de un texto.	TODOS LOS MATERIALES AUTORIZADOS EN LA LISTA

2. Los DNI o documentos de identidad deben estar encima de la mesa, en todos los ejercicios.
3. Una vez acabado el ejercicio, se dejarán las hojas ordenadas sobre la mesa (no se entrega en mano) y abandonaréis el aula y el centro. Entre un ejercicio y otro no se puede esperar dentro del edificio, hay que salir fuera.
4. No se puede salir del aula durante la realización de cada ejercicio. No se puede abandonar totalmente el ejercicio hasta que no hayan transcurrido 15 minutos desde su inicio.
5. En cada ejercicio se indica un límite de hojas de papel. Las hojas que superen ese límite no serán evaluadas. Todas las hojas entregadas deberán llevar el sello del centro. Se pueden usar folios como borrador, sin límite, que deben ser dejados en la mesa con el resto del ejercicio, e identificados claramente como BORRADOR.
6. No se evaluará ningún ejercicio que no lleve el nombre y apellidos de su autor/a.
7. No se evaluará ningún ejercicio que utilice materiales no autorizados en la lista oficial de materiales publicada.
8. No se podrán utilizar lápices, folios, etc. a modo de regla o instrumento de medición. Los ejercicios se realizarán a mano alzada.
9. No se evaluarán los ejercicios cuyo texto no sea legible.
10. El uso de dispositivos móviles o relojes digitales supondrá la inmediata expulsión de la prueba.
11. Cualquier altere el normal funcionamiento de las pruebas supondrá la inmediata expulsión del/la aspirante.
12. Las calificaciones se publicarán en la web de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del centro.

